



RESOLUCIÓN N° 333 /2025

APRUEBA DESCARGA DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A CONTRIBUYENTE POR COBRO EN PATENTE COMERCIAL, SEGÚN INDICA.

CONCHALÍ, 30 de Octubre 2025

1.- VISTOS: Solicitud de Descarga derechos de aseo domiciliario del usuario.

Decreto Exento N°502, de fecha 22 de mayo de 2018, que Autoriza al Director de Administración y Finanzas para dictar resoluciones mensuales que aprueben exenciones o rebajas de derechos de aseo domiciliario.

Decreto Exento N° 422 del 24.04.2024 que aprueba el reglamento orgánico interno, y crea la Dirección de Rentas Municipales.

Decreto Exento N° 1030 del 10.09.2024 que modifica DE 502/2018 y DE 422/2024

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

DESCARGESE del pago por concepto de derechos de aseo domiciliario correspondiente al **Mes de Octubre 2025** a usuarios por duplicidad en el cobro de derecho de aseo domiciliario en patente comercial, que a continuación se indican:

RESUELVO:

Nº	ROL PREDIAL	DIRECCION	ROL PATENTE	RUT	DESCARGA
01	029980005	PJ HUAFO 5.529	5-1361	6.950.129-K	ABELLO ABELLO DINA
02	023010030	STA INES 2.378	5-1616	10.074.613-1	BARRIAS PONCE HECTOR
03	022630010	MONTERREY 2.555	5-1494	12.237.594-3	BRIONES SARNO ZAIRA ITALIA
04	024460002	JM CARO 3.874	2-5822	77.125.802-6	CAMINO DEL EXITO SPA
05	067770015	JULIO MONTT S 6.080	2-1322	6.860.088-K	MONDACA ZUÑIGA ISABEL DEL CARMEN
06	030160024	ALTONA 1.814	5-1856	15.356.223-7	NUÑEZ CASTRO CRISTIAN ANTONIO

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVESE.



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

PSM/CMFV emi
ID: 866928